





Gobierno de
Zapopan

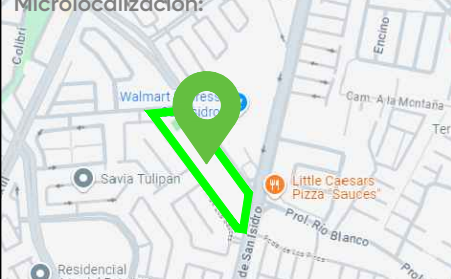


Ciudad de las
niñas y niños



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Alcances Generales/Simbología:

- Registro sanitario
- Pozo de absorción
- Caja de válvulas
- Llave de agua
- Poste de teléfono
- Poste de la CFE
- Retenida de poste CFE
- Cámara de seguridad
- Boca de tormenta
- Registro CFE tapa circular
- Límite de propiedad
- Banqueta
- Machuelo
- Arroyo vehicular
- Rampa
- Escalones
- Nombre de calle
- Jardinera
- Muro de mamposteo
- Cenefa
- Ingreso cochera
- Ingreso puerta
- Ingreso cortina
- Ingreso aula
- Cambio de carpeta
- Canaleta
- Escultura
- Transformador
- Podotactil

- Señalamiento Informativo vial
- Registro cable
- Toma slamesa
- Torre de alta tensión
- Luminaria doble
- Semáforo
- Luminaria
- Luminaria tipo farol
- Ancla luminaria
- Dado de concreto
- Nivel de piso terminado
- Parada de autobuses
- Ciclovía
- Banca
- Maguey
- Árbol de 0.01 m a 0.29 m
- Árbol de 0.30 m a 0.39 m
- Árbol de 0.40 m a 2.50 m
- Pino
- Palma
- Tronco de árbol o palma
- Bote de basura
- Bicicleta
- Aparato abdomen
- Caminadora doble
- Sube y baja
- Columpio
- Punto de control topográfico con referencia en coordenadas

Notas:

Levantamiento técnico topográfico geo-referenciado con coordenadas UTM, con delimitación del predio, nivelación, elementos de infraestructura, elementos de vegetación y contexto urbano inmediato.

Entrega de documentación impresa y digital.

Se realizó por método de medición directa, con el uso de Estación total marca LEICA modelo TS10.

El trabajo se encuentra en proyección UTM, en el datum ITRF08, Zona 13 Norte.

Los puntos geodésicos fueron tomados con equipo marca LEICA modelo GS16.

Nombre del proyecto:

Construcción de parque lineal Río Blanco más obras complementarias, etapa 02, prolongación Río Blanco, municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:

Levantamiento Topográfico de Av. Prol. Río Blanco entre Av. Prol. Pino Suárez y Av. Atardecer, conjunto a parques adyacentes a la Avenida

No. Contrato:

DOPI-MUN-PP-EP-LP-132-2025

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguilar Escatel

Jefe de área:

Ing. Alfonso Ruiz Rodríguez

Ubicación:

Av. Prol Río Blanco, entre Av. Prol. Pino Suárez y Av. Atardecer

Fecha: Julio 2025

Escala: Indicada

Clave:

Cotas: Metros

TOP.01